



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño

Según Resolución No. 156 de marzo 21 de 2003.

PAYAN - CORDOBA - NARIÑO

DANE No. 452215000441

NIT No. 800178626-7

COMUNICACIÓN ACEPTACION DE LA OFERTA

(LEY 715- DECRETO 4791 Y REGLAMENTO EXPEDIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA PARA LA ADQUISICION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS HASTA 20 S.M.L.M.V.)

Córdoba, noviembre 13 de 2025

Señor:

EFRAIN ANDRES FAJARDO GUEVARA

C.C N° 98398701

R.L SITI SOLUCIONES

NIT: 900562602-1

PASTO – NARIÑO

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE PROPUESTA, PROCESO No 008-2025

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, LEY 715- DECRETO 4791 Y REGLAMENTO EXPEDIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION PARA LA ADQUISICION DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS HASTA 20 S.M.L.M.V.) Me permito manifestar que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Una vez realizada la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la oferta con el menor precio, se determina contratar con **SITI SOLUCIONES**, identificada con NIT 900562602-1 y representada legalmente por el señor **EFRAIN ANDRES FAJARDO GUEVARA**, identificado con C.C N° 98398701 expedida en Pasto (N). Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO
No	008-2025
OBJETO	SUMINISTRO DE SOFTWARE PARA PROCESOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DEL MUNICIPIO DE CORDOBA.
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS MDA/CTE, (\$481.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES CALENDARIO
FORMA DE PAGO	100% con el recibido a entera satisfacción



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño

Según Resolución No. 156 de marzo 21 de 2003.

PAYAN - CORDOBA - NARIÑO

DANE No. 452215000441

NIT No. 800178626-7

SUPERVISOR

MIGUEL ANGEL CARDENAS FLOREZ

Para la ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima del Municipio de Córdoba, dentro de un (1) día hábil siguientes al recibo de la presente comunicación.

La presente comunicación de aceptación de la oferta, se publica en el Portal Único de Contratación - SECOP. (Decreto 1082 de 2015).

Atentamente,

(Original firmado)

MIGUEL ANGEL CARDENAS FLOREZ.

Rector

